

**TERRELI S.A. TERRELISA.**

Guayaquil, 06 de Febrero del año 2008.

Señorita Licenciada.

**MARIA ELENA LOAYZA AGUILAR.**

C i u d a d .

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la sesión de Junta General de Accionistas de la compañía **TERRELI S.A. TERRELISA**, celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad reelegirla a Usted en calidad de **GERENTE GENERAL**, de la compañía por un período de **CINCO AÑOS**, Son sus atribuciones y deberes las señaladas en el artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto Social y que son los siguientes: a) Ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía; b) Administrar con poder amplio, general y suficiente, los establecimientos, empresas, instalaciones y negocios de la Compañía, ejecutando a nombre de ella toda clase de actos y contratos sin más limitaciones que las señaladas en los estatutos sociales de la compañía; c) Dictar el presupuesto de ingresos y gastos; d) Manejar los fondos de la sociedad bajo su responsabilidad, abrir, manejar cuentas corrientes y efectuar toda clase de operaciones bancarias, negocios civiles y mercantiles; e) Suscribir pagarés, letras de cambio; y en general todo documento civil o comercial que obligue a la Compañía; f) Nombrar y despedir trabajadores, previa las formalidades de Ley; g) Constituir Mandatarios Generales y Especiales, previa autorización de la Junta General en el primer caso; h) Dirigir las labores del personal y dictar los reglamentos pertinentes; i) Cumplir y hacer cumplir las resoluciones de la Junta General de Accionistas; j) Supervigilar la contabilidad, archivo y correspondencia de la sociedad y velar por una buena marcha de sus dependencias; k) Presentar un informe anual a la Junta General Ordinaria, conjuntamente con los Estados Financieros y el proyecto de reparto de utilidades; l) Convocar a la Junta General de Accionistas; ll) Las demás atribuciones que le confieren los estatutos de la Compañía. También tendrá otras atribuciones y deberes de acuerdo al artículo Vigésimo Noveno del estatuto social de la compañía a saber: En los casos de falta, ausencia o impedimento para actuar del Presidente, será subrogado por el Gerente General; en caso de ausencia del Gerente General, podrá ser subrogado por el Presidente.

El Estatuto Social consta de la escritura pública de constitución otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Guayaquil, a cargo del Doctor Alberto Bobadilla Boderó, con fecha del 08 de Junio del año 1995, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 27 de Julio del año 1995, de fojas 27.999 a 28.015, número 3.948 del Registro Industrial y anotada bajo el número 25.316 del Repertorio.

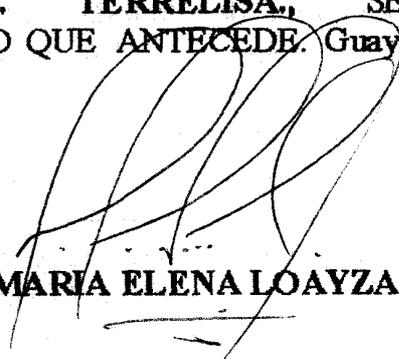
Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo.

Atentamente.

*Narcisa Loayza*

**CARMEN NARCISA LOAIZA AGUILAR.**  
**PRESIDENTE.**

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA  
TERRELI S.A. TERRELISA., SEGÚN CONSTA DEL  
NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE. Guayaquil, 06 de Febrero del año  
2008.

  
**Lic. MARIA ELENA LOAYZA AGUILAR.**



NUMERO DE REPERTORIO: 7.807  
FECHA DE REPERTORIO: 15/feb/2008  
HORA DE REPERTORIO: 14:52

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL  
Certifica: que con fecha quince de Febrero del dos mil ocho queda  
inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía  
TERRELI S.A. TERRELISA, a favor de MARIA ELENA LOAYZA  
AGUILAR, a fojas 17.514 a 17.516, Registro Mercantil número 3.038.



ORDEN: 7807



S

REVISADO POR: *ref*

*Zoila Cedeño*  
AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA

